



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Aguachica

Estado No. 44 De Jueves, 18 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900220140022100	Ejecutivo	Comultrasan Ltda	Marco Antonio Coronel Toscano	17/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900220230013900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Carlos Andres Sanchez Ariza	17/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900220240016300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Camilo Antonio Mier Villalobos	Jose Del Carmen Vila Perez	17/04/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
20011408900220240015700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito De Santander Ltda - Financiera Comultrasan	Elkin Florez Segura	17/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20011408900220240015600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Joel Barbosa Meneses	Jose Reinel Salazar Mandon	17/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA IBETH NIZ MUÑOZ

Secretaría

Código de Verificación

ef20976f-df93-45b3-bb08-2e40df641ffa